

Asunto: Se informan a Transparencia

MTRO. JACOBO ANDRÉS VITE CAMPOS ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA PRESENTE.-

A la vez que le envió un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que ve al trimestre de enero a marzo de 2023 no existen listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la fracción XLVII del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 31 de marzo de 2023

L.C.S LIZET RODRIGUEZ-SORIANO

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA NITEGRAL DE

LA FAMILIA DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.